



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-120-2023

Siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 A.M.) del día cinco (5) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en la Nave Nueva se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MAYRA ROSA FONDEUR GOMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Evaluación y validación de propuestas presentadas por los oferentes participantes en el Proceso de Excepción de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PEUR-2023-0009, destinado a la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del suministro de las urnas, casetas de votación y cajas de cartón para la organización de las primarias internas de los partidos políticos.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad la evaluación y validación de las credenciales, así como de las Propuestas Económicas presentadas en el Proceso de Excepción de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PEUR-2023-0009. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La Secretaria informa que al referido proceso, en fecha treinta (30) de agosto del año 2023, se invitó a las empresas **Cinco-C**; **Servikartón**; **Cartonera Guper**; **Inversiones Tres C**; **Cartones del Caribe**; **Cartonera Alfredo Hued**; **Servicios Industriales Rierba**; **Industria de Sobres Dominicanos**, y **Cartonera Dominicana Smurfit Kappa**, y que el proceso fue publicado los días 30 y 31 del mes de agosto del año en curso en dos (2) periódicos de circulación nacional, El Día y Listín Diario, en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral, así como en el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

El presidente ratifica que este proceso contó con una sola fase, es decir, que las ofertas técnicas y económicas se les dio apertura concomitantemente; el acto de recepción y apertura del "Sobre A" y "Sobre B" se llevó a cabo el día de hoy que contamos a cinco (5) del mes de septiembre del año en curso en presencia de un notario público. Se presentaron al referido acto y presentaron ofertas tres (3) empresas, a saber: **Sistemas y Tecnología**, **Inversiones Tres C** y **Comercial Rego**.

Durante el proceso de análisis de la documentación del Sobre A de cada una de las empresas proponentes se pudo verificar que los mismos cumplen con lo requerido en las Bases del Concurso.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes en el procedimiento se resumen a continuación:

lu
B
RP
el
RBP.
Inf.-
te

SISTEMAS & TECNOLOGIA, S.R.L., de fecha 4/9/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	15,000	Urnas	805.60	12,084,000.00
2	10,000	Casetas	334.40	3,344,000.00
3	2,000	Cajas de cartón	86.82	173,640.00
Subtotal				15,601,640.00
Más ITBIS				2,808,295.20
Total General				RD\$18,409,935.20
Condiciones de pago: 20% de anticipo y 80% la entrega. Tiempo de entrega: 15 días laborables. Garantía: 45 días por defecto de fábrica en condiciones de almacenamiento optimo sin humedad ni calor. Garantía Seriedad de la Oferta No.358688 por un valor de RD\$190,000.00, de General de Seguros. Observación: Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.				

INVERSIONES TRES C, S.R.L., de fecha 5/9/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	15,000	Urnas Entrega: 5,600 inmediata y 9,400 restantes en 5 días	856.83	12,852,450.00
2	10,000	Casetas Entrega: 4 días	342.00	3,420,000.00
3	2,000	Cajas de cartón Entrega: 5 días	69.79	139,580.00
Subtotal				16,412,030.00
Más ITBIS				2,954,165.40
Total General				RD\$19,366,195.40
Condiciones de pago: 15 días crédito. Tiempo de entrega: Ver en cada ítem. Garantía: Por defecto de fabricación. Garantía de Seriedad de la Oferta No. FIAZ-4054, por valor de RD\$550,000.00, de Cooperativa Nacional de Seguros, Inc.				

COMERCIAL REGO, S.R.L., de fecha 5/9/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	15,000	Urnas	1,080.00	16,200,000.00
2	10,000	Casetas de votación	501.25	5,012,500.00
3	2,000	Cajas de cartón	217.06	434,120.00
Subtotal				21,646,620.00
Más ITBIS				3,896,391.60
Total General				RD\$25,543,011.60
Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y el resto a 30 días. Tiempo de entrega: 15-20 días laborables. Garantía: 6 meses por defecto de fabricación. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 1-Flic-34200, por valor de RD\$300,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.				

Al analizar cada una de las ofertas realizadas con sus precios unitarios, además de comparar los tiempos de entrega, es importante señalar lo establecido en las Bases del Concurso, que citamos a continuación:

“6.-LUGAR Y PROGRAMA DE ENTREGA

El lugar de entrega será el Almacén de la Junta Central Electoral, ubicado en su sede principal y conforme al cronograma de entrega establecido por el oferente. La previsión de la institución es disponer de estos dentro del menor plazo posible, por lo que el tiempo de entrega será un factor a considerar para fines de selección de adjudicatarios.

Las entregas podrán ser parciales, siempre en el entendido de que la totalidad debe ser entregada a más tardar el 12 de septiembre de 2023.”

En tal sentido, el Comité estimó que la decisión sobre la adjudicación debía tomarse sobre la base del menor tiempo de entrega, debido a que los materiales se requieren para

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'u' and several other marks.

la celebración de las primarias de los partidos políticos, y que de acoger una propuesta con un tiempo de entrega más allá de lo requerido afectaría el cronograma de distribución de los materiales, lo cual implicaría la imposibilidad de contar con las urnas y casetas para la celebración de las primarias.

En adición a lo expuesto, para la adjudicación se tomó en cuenta el hecho de que la empresa que ofreció el menor tiempo de entrega fue la que propuso la segunda mejor oferta económica en dos (2) de los ítems, y que la diferencia de precios entre esta y la mejor oferta económica no era tan marcada.

Visto y analizado los documentos y ponderado las ofertas económicas presentadas por las empresas proponentes en el Proceso de Excepción de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PEUR-2023-0009, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

DECLARAR a Inversiones Tres C, Sistema y Tecnología y Comercial Rego; como “Ofereentes Habilitados” para adjudicación, por las razones expuestas.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR a Inversiones Tres C, S.R.L., la Orden de Compra para la adquisición de los ítems detallados a continuación, según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 5/9/2023, por ser la que oferta el menor tiempo de entrega:


- **Ítem 1:** Quince mil (15,000) urnas.
- **Ítem 2:** Diez mil (10,000) casetas de votación.
- **Ítem 3:** Dos mil (2,000) cajas de cartón.

Por un total general de **Diecinueve Millones Trecientos Sesenta y Seis Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos con 40/100 (RD\$19,366,195.40). Impuestos incluidos.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las doce y diez minutos de la tarde (12:10 P.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente



BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


MAYRA R. FONDEUR GOMEZ
Encargada de Planificación


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria